

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico- EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, | 30 estmos. mas al mes. — Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico.

OFICINAS DEL DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado. — Los precios de inserción se publican en la octava pagina. — Un número suelto del dia 5 ó 10 estmos. atrasado 50 en distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15. — Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Savaev—dra. freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 S. Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.213

**FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS**  
para dependencias oficiales,  
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

**GARBAYO Y COMPAÑIA**  
80—PLATERIA— MURCIA —PLATERIA—80.  
Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

**ANUNCIO**

Se arrienda la finca titulada **La Industrial Murciana**, sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad, y destinada á la elaboracion de harinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha **Industrial Murciana** todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

### CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los generos para la temporada de invierno con rebaja de precios de los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales á 8 vara.

Id. Botadid, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Esteras pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que desean, vara cuadrada.

Esteras de pleita gorda, blanca del pais, para iglesias y oficinas, á 2 reales vara.

Esteras de junco de primera, la mas superior, á 3 reales vara. De segunda á 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmos de largo por 6 de ancho, á 10 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia-barros, á 6 y 8 reales superiores.

Felpudos de color y blancos, á 6 y 8 reales los mas grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas, á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los generos antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se desean, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y estereras usadas. En esta estereria se encuentran todos los generos de este ramo, y se llevan las estereras á domicilio.

Visita el establecimiento y os convenceréis de la verid de sus precios y la abundancia de generos.

Plano de S. Francisco, núm. 30; al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

**1891**

**CALENARIOS AMERICANOS**  
tacos sueltos

**ALMANAQUES ZARAGOZANOS**  
DE CASTILLO

**AGENDAS Y DIETARIOS**  
calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

**LA PAZ DE MURCIA**

Nuestro estimado colega «El Palenquero» de La Unión, deplora el abuso de confianza cometido con nuestro querido colega local «El Diarion» al enviarle una correspondencia de La Unión que no se ajustó á lo que se piensa y cree en aquella villa.

«El Palenquero» copia el personal del comité y las líneas encomiatas, en que se dice que se van cada día engrasando las filas con nuevos elementos que permanecieron alejados de la política, y tomando una caja de cirugía hace la disección del comité, de la que resulta que lo componen un contrastista de la pieza que lo mismo pacta con el Gobernador que con los futuros candidatos fusionistas; un yerno del Alcalde y padre del arrendatario de consumos; el depositario de fondos municipales; el secretario del Ayuntamiento; el inspector de carnos; el farmacéutico del Hospital; el maestro de obras del municipio; un pariente de empleados del cementerio; un oficial del Ayuntamiento,

hermano del inspector de carnes; otro empleado del Ayuntamiento, etc.

Pues si esos son los elementos que han engrasado el partido liberal de La Unión, la verdad es que bien se podía pasar sin ellos; bien hace «El Palenquero» darlos á conocer; á nosotros no nos colaron los encomios que «El Diarion» ha trágado tan fácilmente, desde que supimos que en La Unión no había habido tal reorganización del partido, que ahora queda reducida á una desorganización, que no sabemos si la aceptará el Sr. Aznar, ya que aquí, quizá por sorpresa, ha sido admitido por el comité provincial fusionista, en funciones todavía, porque la fatality viene aquí demorando la anhelada reorganización y unión de los liberales.

Refiriéndose á cierto periódico local le dicen á «El Anunciador»:

«Esos telegramas, esa continuidad de noticias favorables á la pronta realización de las tan deseadas obras contra las inunlaciones que diariamente publica el citado colega, no son todo verdad. Obdescen á otra cosa.

D. Antonio Cánovas, va á salir diputado por esa capital y como nada que pueda entusiasmar tanto á los electores de esa circunscripción, ni nada que pueda arrastrar mas votos que las proyectadas obras, se recurre á ellas para conseguir por este camino el triunfo del Sr. Cánovas.

Todos los medios son buenos para conseguir el fin que se desea, dicen que es el lema de una respetable asociación pero yo creo que jugar así con la credulidad de una región en un asunto que para ella es de vida ó muerte, no es muy santo.

Por otra parte, el jefe del gobierno actual no necesita recurrir á esos medios para conseguir su acta de diputado allí donde la pretenda, por consiguiente no digo que no es santo el proceder de... sino que me atrevo á decir que es censurabie.

Señ, pues, los murclanos, que no está tan cerca como parece el comienzo de las obras, sino que aun tardarán, si se empieza en alguna vez; y el Sr. Ministro de Fomento no estudia expresamente la manera de sacar fondos de alguna parte para este objeto, ya lo dijimos la semana pasada, piensa sacarlos á las compañías de ferrocarriles algo para dedicarlo á obras públicas y si lo consigue, hará algo por Murcia y nada mas.»

Nos hemos visto favorecidos con la visita del nuevo colega «El Defensor de Cartagena», órgano del partido en dicha ciudad, á cuya cabeza lleva los siguientes lemas, que son la bandera de nuestros estimados correligionarios de allá:

«Queremos: Verdad en las elecciones; práctica leal de las leyes; Administración honrada, con trámites sencillos y empleados competentes; Justicia en la represión de los abusos, en la promoción de las mejoras y en la distribución de los impuestos.

Defendemos: La monarquía, las libertades populares, el orden social, las reformas legítimas apetecidas por los pueblos de esta comarca, su tradición liberal, y los intereses morales y materiales de cada uno de ellos.»

Admitimos gustosos el cambio, pues vemos en él antes que el compañero el hermano.

Escribe «El Diario Español»:

«La Junta central del censo, se halla reunida en estos momentos. Los asuntos que motivan la sesión, son los que mencionamos en las Noticias políticas.

Al retirarnos del congreso, dejaba que el Sr. López Domínguez estaba impugnando el dictamen presentado por el Sr. Sagasta.»

Se lo fué el santo al cielo al apreciable colega.

De tal manera sueña con los libera-

les, que ha metido al general López Domínguez en la Junta del censo cuestionando con el Sr. Sagasta.

Y los sueños, sueños son.

Dice «El Resumen»:

«Se habla seriamente de la fusión del Otrculo liberal, con el que tienen los amigos del general López Domínguez, á fin de dar unidad á los trabajos electorales, puesto que los intereses de uno y otro bando son idénticos.»

Venga ahora cierto colega local con anuncios de separaciones y con otras reticencias análogas.

Mientras que en Cartagena, todos, los mismo liberales, republicanos que conservadores, estaban dispuestos á votar una candidatura cartagenera como la de Poñero—Profumo—Aznar, ahora flojean de sus alardes y protestas parte de los conservadores, y con el pretexto de la disciplina admiten los candidatos que antes desechaban, Figueras—Alix, y de ellos parten las insinuaciones de que el Sr. Aznar retire su candidatura.

El resultado va á ser que en vez de efectuar unas elecciones pacíficas, é ir todos á una, van á ser de gran lucha, pues el Sr. Aznar no retira su candidatura, ni el partido liberal dejará de votarle.

¡Conseguirémos nuestros deseos! Al ver lo cerrado del tiempo, lo que se descargaban las nubes el sábado y domingo, nos conformamos con la esperanza de que la atmósfera se despejase y nos ofreciese buenas pascuas.

Efectivamente, la limpieza ha sido buena, pues entre sábado y domingo ha caído una cantidad de agua extraordinaria, tanto que nuestras calles eran rios; y el tiempo empezó á aclarar y hoy luce bien nuestro cielo.

El Teatro, que este año lleva la desgracia encima, sufrió las consecuencias del temporal, pues en la noche del sábado estuvo casi desierto y la fiesta del domingo no se conoció ni por tarde ni noche.

En esta última función se puso en escena *Entre el Alcalde y el Rey* que sirvió para que el Sr. Bueso hiciera una vez mas sus condiciones sobresalientes de actor y de cantante: el público le aplaudió entusiasmado muchas veces.

Nuestro suscritor D. Carlos Iglesias, que fué uno de los agraciados con 5.000 duros del premio mayor en el último sorteo de lotería, ha cumplido su oferta y ha entregado para la Tienda Asilo los seis mejores pavos que ha podido adquirir en el mercado.

Le felicitamos por su suerte y por lo bien que ha empezado á emplearla, pues sin duda ese ha sido el primer dinero que ha invertido, y nos alegraremos encuentro imitadores entre las personas de recursos, que se acuerden de los niños de la Inclusa, del asilo de ancianos, de las desamparadas, de las huérfanas, etc.

Llamamos la atención hácia la carta de un antiguo compañero, querido amigo y correligionario, que como comunicado insertamos en otro lugar.

Anoche se estrenó en Romea la revista *Los aficionados* que alcanzó un éxito extraordinario, halagador para los jóvenes autores, y animoso para que sigan por la senda que tan bien y tan temprano han emprendido.

Muchos números fueron repetidos, y todos desde la introducción aplaudidos, la música es muy agradable y la poesía tan grata como la música, tanto que se hubiera oido con gusto otra vez el elogio de la fiesta torera, que dicho sea de paso dijo muy bien la Srta. Contreras.

La revista es una exhibición de los aficionados á los velocipedos, á las fiestas hípicas, á la caza, á los toros, etc.

La compañía ha puesto gran interés en el éxito de la obra y el público quedó satisfecho.

Los jóvenes autores tuvieron que presentarse en escena repetidas veces á recibir el premio de su trabajo y las muestras cariñosas de sus amigos y paisanos.

Pocos éxitos, en este género, de los que en Madrid acreditan obras, pueden ser mas justificados que el que en la Infancia alcanzó *Los aficionados*.

A nuestros aplausos de anoche repetimos aquí la mas entusiasta enhorabuena á los jóvenes D. Mariano Perni y D. Antonio Puig.

**Mula 21.**

Se nos dice están dando resultados satisfactorios las gestiones practicadas por el activo Sr. Juez de Instrucción de este partido, hábilmente secundadas por el Teniente de la guardia civil señor Vera y fuerza á sus órdenes, para descubrir los autores del robo efectuado en casa del Sr. Rodríguez en la madrugada del miércoles último.

La caja que contenía las 12.500 pesetas en plata, ha sido encontrada en un barranco del sitio denominado «Manzanetes», á unos tres kilómetros de la población, fracturada, al parecer por golpes de piedra y sin dicha cantidad.

Hemos sabido posteriormente, que los presuntos autores han sido capturados en término de Lorca, y que son de provincias distantes de la nuestra.

Dada la pericia y conocimientos que posee el Sr. Carazony, creemos que muy en breves será descubierto este delito.

Nuestro respetable amigo D. Francisco Llanos, tuvo el viernes la desgracia de caerse en la calle sufriendo la dislocación del pié derecho.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Mi querido amigo: «El Diarion de Murcia» publica el domingo último unos versitos que copia de «El Pantalon de Jumilla» (aunque no lo dice), pretendiendo ridiculizar al partido liberal dinástico de aquella importante villa, y á mi humilde personalidad y la de mi hijo.

Yo miraría como se merezca ese escrito si no afectara á la comunión política á que me honro pertenecer, ridiculizándola.

En Jumilla hay liberales dinásticos y por consiguiente fusionistas, y yo los encontré y como buenos cumplieron yendo á las urnas. Lo que sucedió en Jumilla es que hay muchos liberales de double, y muchos republicanos de plata Meneses, de manga anch, y concinaci no muy limpia, que arrastran la cadena de sus responsabilidades y tienen que humillarse ante el poder por temor á lo que pudiera sobrevenirles.

Por eso al publicar el escatrinio se cometió un acto reprochado por la ley y se cometió de acuerdo los republicanos de D. C. Simón Giménez y don Juan Tarraga con los conservadores. Ahí se abocaron los pucheros, pero con tanta torpez que los factores de la falsificación electoral quedaron completamente al descubierto: voy á dar la demostración.

Los votos asignados á los cuatro conservadores suman 8.106, pero como cada elector no puede votar mas que tres nombres, resulta que repartiéndose esta cifra entre tres, han votado en Jumilla 2.702 electores conservadores, y añadiendo á estos los 703 votantes de la oposición liberal han votado la friolera de 3.405 electores de un censo que no llega mas que á 3.455 con inclusión de muertos, ausentes, enfermos y extraños.

Yo, amigo Almazán, fui á Jumilla á procurar que la elección fuera una verdad, pero el pacto entre republicanos y conservadores estaba hecho, y el resultado ha sido tan burdo, la trama tan grollera y el chanchullo tan torpe, que ni aun para fingirlo han tenido talento, sino que han obrado con cinico descaero y notable desvergüenza.

En los conservadores no me extraña este proceder, pero los republicanos que han hecho del sufragio un dogma de su credo colocándolo en la clave del edificio, y que en la primera ocasión lo han ridiculizado y desvirtuado con sus actos, no puedo menos de considerarlo como un crimen político si en realidad son liberales.

No, los que así obran ni son republicanos, ni liberales, ni nada, son... dejo al periódico jumillano «El Pantalon» que haga la calificación de lo que son y como deben llamarse semejantes políticos.

Suyo affmo. amigo,  
Juan López Somalo.  
Murcia 22 Diciembre 1890.

**NOTICIAS**

«El Combate de Ciez» alogia mucho la legalidad con que allí se han hecho las operaciones del sorteo.

A la modita hace años tomada con las canales de desagüe de terrados y tejados, debia hacer una adición e

Ayuntamiento que sería bien recibida. En primer término debían bajar, todas hasta el mismo piso de las aceras, y en este hacer una ranura ó canales por donde corran las aguas á la cuneta ó corriente de la calle.

Con esto se evitarían los baños de piés, que particularmente de noche, proporcionan muchos de esos desagües, por no varios, y los embalses, de la aceras.

El día 13 y siguientes de Enero próximo ventidero, tendrá lugar el deslinde y medición del lote de monte núm. 836 del inventario de propios de Lorca, situado en término municipal de la misma, diputación de la Tova, paraje de Agua Amarga, como así mismo igualmente operaciones periciales respecto á las fincas contiguas á dicho lote; habiéndose conferido la práctica de aqueillas al Sr. Ingeniero Jefe de Montes de este distrito.

Dice «El Diarion»:

«En las noches de luna, como las del sábado y domingo, oscuras como de temporal de lluvias, no encender el alumbrado completo, es cosa que nadie se explica, mucho menos teniéndolo acordado el Ayuntamiento, y no, necesitando, para cumpimentarlo, mas que avisar á la dirección del gas. Contra esto hemos oido muchas quejas.»

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de la Audiencia don Rafael Medina.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Cartagena D. Luis Illán Noroés, que ya ha desempeñado el mismo cargo.

Ha cesado el director de Telégrafos de la sección de Murcia Sr. D. Fernando Saura, trasladado á Palma de Mallorca, habiéndose hecho cargo de la dirección interinamente, el segundo jefe D. Amalio Escribano.

Anteaer se verificó en el pueblo de Montegudo la fiesta de la Patrona del mismo, asistiendo la banda de niños de la Misericordia.

La lluvia impidió la salida de la procesión.

Ha sido nombrado secretario de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Pérez Calerero, electo que fué con destino á la subalterna de Orihuela.

D. Adolfo Clemente Bolafín, arrendatario del arbitrio sobre degüello de reses de cerda ha hecho cesión de dicho arriendo por escritura pública á favor de D. Juan Antonio Díaz López.

No será tan malo el negocio cuando hay quien acepta su traspaso.

La empresa arrendataria de consumos ha levantado, voluntariamente, el fiadero que tenia establecido en el partido del Esparragal.

D. Manuel Martínez Espinosa ha remitido á la Diputación provincial, doscientos ejemplares de su «Cartilla higiénica contra el paludismo», que fué premiada en el último certamen de «El Diarion» y que acordó la Comisión provincial.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la sra. D. Angeles Martínez Muñoz, esposa de D. Juan Antonio Soriano é hija de nuestro querido amigo D. Pascual Martínez Palao.

Nuestro amigo D. Castro de Astorza, ha conseguido continuar sus servicios en Murcia, gracias al interés de sus muchos amigos, pero mas especialmente á la influencia y buenos deseos del señor D. Diego Gonzalez Conde, que se ha interesado mucho para hacer este buen servicio á un funcionario aquí estimado.

El monetario del Muso provincial ha recibido un considerable aumento con buen número de monedas celibéricas, coloniales, árabes y españolas de la edad media, adquiridas del inteligente aficionado á la numismática, nuestro amigo D. Francisco Tarín.

El azarbe Mayor, al cual van las aguas de nuestras calles, á consecuencia de las lluvias se desbordó el domingo inundando parte de las tierras contiguas.

Varios vecinos del partido de Montegudo han solicitado del Ayuntamiento se arregle y destine la vereda de la Cueva, para el tránsito de las especies de consumo.

**Venga la última página.**

## La crisis antillana

Para remediarla proponen algunas corporaciones importantes de la Isla de Cuba lo siguiente:

1.ª Derogación inmediata de la ley de Relaciones mercantiles de 20 de Julio de 1882.

2.ª Suspensión del proyecto arancelario que, según la vigente ley de Presupuestos, debe publicarse en 1.º de Enero próximo; sujetando el nuevo estudio á las bases siguientes:

I. Supresión total de los derechos de exportación.

II. Supresión de los derechos diferenciales de bandera, englobando, por lo tanto, en una sola columna todas las procedencias.

III. Señalar como tipo general de exacción para los cálculos arancelarios el de 35 por 100 *ad valorem*.

IV. Conceder á los productos y procedencias peninsulares la rebaja del 50 por 100 del importe de los derechos fiscales.

V. Fijar á las materias primas de inmediata aplicación á la industria un adeudo que en ningún caso supere al 8 por 100 sobre los derechos que se les señalen en el Arancel de la Península.

VI. Que la maquinaria que no sea aplicable á la industria azucarera, satisfaga derechos en equivalencia al 12 por 100 de su valor.

VII. Que los instrumentos de la Agricultura, útiles de labranza y maquinaria para ingenios y sus accesorios, abonen el 2 por 100 *ad valorem*.

VIII. Que los abonos de todas clases y materias primas para confeccionarlos; satisfagan el 1 por 100 de su valor, como derecho fiscal.

IX. Que los grupos en que se divida el nuevo Arancel marquen convenientemente la división de artículos, según las importaciones especiales de este mercado.

X. Que cada grupo contenga el número de partida suficiente para separar valores desiguales y evitar agrupaciones de artículos que no deben aforarse juntos.

XI. Que la redacción del Arancel sea clara, precisa y ajustada al criterio de evitar arbitrarias y continuas interpretaciones en el acto del despacho y sforo de mercancías.

XII. Que informen en el nuevo estudio las Cámaras de Comercio de la isla y las corporaciones interesadas en los problemas económicos del país.

3.ª Que interin se practica el nuevo estudio arancelario se supriman los actuales derechos de Exportación y se concrete el vigente Arancel al sforo de toda la Importación por la tercera columna, con el recargo de 25 por 100, rebajando los derechos al petróleo refinado y concediendo á los productos y procedencias peninsulares, un descuento de 50 por 100 en la liquidación definitiva de cada hoja de adeudo.

4.ª Que se imponga á las bebidas alcohólicas de todas clases, fabricadas que se consuman en el país, un Impuesto de patente igual al que satisfacen por este concepto las que vienen de fuera, y señalando á las que alcancen más de 45° en la escala alcohólica un recargo de 100 por 100 al derecho arancelario y al impuesto de consumo que tienen asignados.

5.ª Que se supriman los derechos de descarga en la parte que corresponde al carbón mineral.

6.ª Que se rebaje la contribución señalada á las fincas rústicas, sin distinción de cultivos, al 2 por 100.

7.ª Que se condonen los débitos por contribuciones atrasadas, cuyos recibos sean anteriores al ejercicio de 1889-90.

8.ª Que se celebre con los Estados-Unidos un Tratado de comercio que asegure la entrada de nuestros azúcares y tabacos en aquel territorio, en condiciones ventajosas y duraderas.

9.ª Que se reformen los derechos impuestos en España á nuestros aguardientes, hasta conseguir que sustituyan á las procedencias extranjeras.

10. Que, previo el pago de los derechos de entrada, se permita en la Península la libre venta del tabaco de las Antillas.

Algunas de estas peticiones es difícil sean satisfechas por los compromisos que contrajo el Gobierno fusionista, pero otras pueden ser atendidas; lo que no sabemos es si, aunque se sacrifiquen de ese modo las industrias naviera y manufacturera y algo la agricultura, como se pide para favorecer ó salvar la producción cubana, podrá conseguirse con las demás bases que se establecen un Tratado comercial con los Estados-Unidos que asegure la libre entrada en los mismos de los azúcares antillanos y consiga que se rebajen los exagerados derechos que se exigen al tabaco.

Todo depende de la interpretación que se dé á la reciprocidad que establece el bill Mac-Kinley, porque no es posible conceder á la República del Norte la libre entrada de sus productos en Cuba á cambio de aquellas concesiones.

Esperemos, pues, las soluciones concretas

que proponen ahora al Gobierno los comisionados de la Isla de Cuba.

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real decreto nombrando delegados de Hacienda: en la provincia de Huesca, á don Enrique Magariñas; en la de Soria, á D. Augusto Montes; y en la de León, á D. Eduardo del Río y Pinzón, ó interventor de la provincia de Córdoba, á D. Pedro Barcala.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando jefe de Administración de cuarta clase, tesorero actual de Hacienda de Puerto Rico, á D. Alejandro Infesta y García.

**Gobernación.**—Real orden declarando nulas las elecciones verificadas en Diciembre último en Consuegra (Toledo) y en Puebla de Campaña (Sevilla), en igual fecha.

**Fomento.**—Real orden anunciando á traslación de s cátedras de lenguas vivas de las escuelas de Cádiz, Coruña y Sevilla.

## APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

## SIEMPRE EN RIDÍCULO

¡Vana esperanza! Nos decían que el Sr. Echegaray llevaba en su nuevo drama por camino distinto del hasta aquí seguido su inspiración; asegurábanos que el genio del ingenio—por sí lababa mas ó menos no discutiremos—del Sr. Echegaray, adoptaba otra postura para presentarse al público, y habíame yo alegrado con esas noticias, puesto que aunque tardamente creí que iba el Sr. Echegaray á deshacer muchos ó algunos de los males por él y solo por él causados en su calidad de desdichado antecristo de nuestro teatro contemporáneo. ¡Vana esperanza!

El Echegaray de *Siempre en ridículo* es el mismo Echegaray de tantos y tantos dramas como han causado la mayor parte de nuestros actuales achaques teatrales. Los mismos disparatados procedimientos, el mismo oivido de las leyes del espíritu y de la vida, igual menosprecio del arte y de sus fueros, idéntico sacrificio de la realidad en aras de una fantasía desbocada y sin freno, y, al par de esto, igual exuberancia de forma, idéntico derroche de imágenes mas ó menos apropiadas, pero de efecto seguro sobre las muchedumbres, y la misma audacia infinita para desafiar al público.

¡Por qué éste sacó anoche las uñas ó hizo sufrir al Sr. Echegaray un fracaso tan grande como es compatible con las modernísimas costumbres del Español? ¡Por qué siendo *Siempre en ridículo* un drama semejante á su contextura y en su fondo á todos los dramas del Sr. Echegaray, y esto puede probarlo cualquiera con los textos y los recuerdos en la mano, fracasó el de anoche y no han fracasado los anteriores? ¡Ah! La explicación es sencilla.

Se ha dicho respecto del Sr. Echegaray y sus relaciones con el público, que este es para él como las fieras para el domador; sumisas y obedientes bajo la amenaza de la varilla de hierro; soberbias y de sumisión arrepentidas cuando el domador se aleja. La fiera se ha cansado. Tantos veces ha sentido ya la varilla y la sugestión, que no la causan efecto y no espera á que el domador se aleje, sino que ante él mismo se subleva y embravece. De otro modo: la musa del Sr. Echegaray ha sabido presentarse á nosotros con belleza semejante á la que de aquella doña Elvira que no era más que por haberla costado su dinero; afeites y menjurges de droguero simulaban hermoso color y lunares seductores; postizos y alardes de pomposa indumentaria simulaban curvas tentadoras y carnes palpitantes. Esto, mientras esa musa de lejos nos ha cortejado ha podido ejercer sobre nosotros cabal *listación*, pero cuando se ha acercado á nosotros, cuando entre nuestros brazos, frenéticos de entusiasmo, la hemos estrujado y cuando nuestros labios han tocado las carnes, ¡dijos lunares y adios colores y adios turgencias! La belleza deslumbrante se ha reducido á unguentos de drogueros y perfumistas, á habilidades de modistos y de sastres.

No es decadencia en el Sr. Echegaray, es reacción en el público. No es un luminar que se apaga, es el astro del buen gusto que surge de entre las tinieblas, que en hora maldecida le eclipsaron.

El Sr. Echegaray recoge su fruto. Estragó el gusto del público, abusó de él con la mayor deshonestidad; y no en vano se ejerce durante tres lustros el tiránico atropello. La revolución del pueblo domado se inició en 1886 con *Dos fanatismos*. Háse acentuado después. Se confirmó anoche y estallará mañana en fragorosa tormenta que arrastre, como el vendabal la leve arista, esa mole ingente de bellezas relativas y absolutas fealdades, de virtudes accidentales y sustanciales vicios....

Ya le vió el Sr. Echegaray en el segundo acto

en la escena aquella entre Teresa y Eugenio. Teresa ha escrito una carta veheméntísima á Juan de Vargas, su amante, para disuadirle de su propósito de hacerse matar en un duelo; llega el marido, Eugenio, que también ha tenido su correspondiente desafío; vé la carta; la reclama; no se la dan, entre bromas y veras se la quita á su mujer; la lee y la toma por suya por que podía perfectamente aplicársela... El autor esperaba un aplauso, los actores tenían asimismo confianza en la escena... Y el público nada dijo, nada hizo que revelara entusiasmo.

Porque el público ha visto ese recurso escénico de jugar con la verdad, de simular drama donde lo hay y muy trágico, aplicado en otras ocasiones, en *El drama nuevo* de Tamayo, verbo gracia, con mayor acierto, sin rodearlo de fealdades de mal gusto y de casualidades inadmisibles.

\*\*\*

Se dice que el drama del Sr. Echegaray tiene arreglo, que cortando escenas y suprimiendo diálogos empalagosos, puede hacerse una obra irreprochable. Si *Siempre en ridículo*—se dice—durase, no desde las ocho y media hasta la una y media, sino desde las nueve hasta las doce, el drama se habría salvado. ¡Oh, venid acá, pobres chinos que os pasáis las horas muertas y hasta los días en presenciar un drama, y vereis cómo la bondad de los críticos echa por tierra vuestra estética!

Obras hay en que son posibles y convenientes esos recortes y arreglos; pero no pertenece á esta clase la estrenada anoche en el Español, á la cual puede aplicarse el siguiente acertado juicio de *El Indolente*, el excelente cronista dominical de *El Globo*:

«Yo creo que tratándose de una obra *insuccessful* lo que debe hacerse es arrojarla á un rincón; porque si se generaliza el sistema de estirar y encoger las comedias, lo mismo puede un autor escribir una en tres actos que en trescientos mil.»

Los defectos de la última producción del señor Echegaray están por dentro y son, lo repito, los mismos de que ha padecido siempre. Lo absurdo como base; monstruos haciendo veces de humanos personajes; pasmosos acacimientos sustituyendo á hechos verosímiles hombres que obran determinados, no por su carácter y su temperamento y las circunstancias, sino llevados, á fuer de ciegos, por el autor en guisa de lazariño; menoscabo sistemático de la moral, no de la moral inspirada por esta ó estotra religión, sino de la moral humana, de la moral palpitante en nuestra esencia y en la naturaleza misma, falsedad, en su ma, de fondo, falsedad de forma y en todo falsedad.

Estos son los defectos de *Siempre en ridículo*, y defectos tales no admiten enmienda. Como la acusación es grave, aunque no nueva, y como el Sr. Echegaray goza fama de dramaturgo insignie, menester es que razone la acusación aquella.

SALVADOR CANALS

## POR TELEGRAFO

## El proceso Eyraud.

Paris 21 (1 tarde).—En la sesión celebrada ayer, que ha sido la última, el fiscal ha combatido energicamente la teoría de la sugestión y la irresponsabilidad consiguiente. Demostrando, en su concepto, la responsabilidad de los procesados, y que el cordón sirvió para ahogar al desgraciado Gouffé; el fiscal ha pedido contra los mismos todo el rigor, aunque admitiendo la posibilidad de encontrar algunas circunstancias atenuantes en lo que se refiere á Gabriela Bompard.

A la acusación fiscal siguen los discursos de los defensores de los reos. El de Eyraud, después de seguir la senda trazada en el exámen de los testigos y declaraciones de los acusados, pretende demostrar que su defendido fué arrastrado al crimen por la perversidad de Gabriela y la pasión que á ella le ligaba.

El defensor de la Bompard sostiene que está sujeta al influjo y obediente á la voluntad del acusado, pudo ser complice en el delito, pero que después prefirió entregarse á la justicia, con tal de romper los vínculos que la ligaban á aquel hombre funesto. Gabriela, para su defensor, es una enferma, no una criminal, y á los enfermos hay que cuidarlos, pero no sentenciarlos.

Reunido el jurado para deliberar, pronunció después su veredicto, por el cual se condena á Eyraud á la pena de muerte y á Gabriela Bompard á veinte años de trabajos forzados.

Ha causado honda sensación en el público este veredicto, y en todo Paris es objeto de grandes comentarios.

Eyraud, interpondrá recurso de casación.

## Primera misa

Roma 22.—Ha cantado su primera Misa el franciscano español Fr. José María Rubio, siendo padrino el Sr. Conde de Baguer, primer secretario de la embajada española. La música estuvo á cargo de Fr. Melitón Baños, de la Orden Seráfica y autor de obras de música religiosa, de

as que las más antiguas se han publicado en España.

## La cuestión Parnell

Londres 22.—El Cardenal Manning ha manifestado de palabra y por escrito que cree llegado el momento de poner término á su anterior silencio en la cuestión Parnell, y que aprueba en todo las declaraciones del Episcopado irlandés.

## Petición á la Reina.

Londres 22.—Las mujeres de las Indias han dirigido á la Reina Victoria una petición; la revisión de la ley que autoriza á las mujeres para casarse desde la edad de diez años. Desean que la edad legal para contraer matrimonio se fij en catorce años. La petición va autorizada por dos mil firmas en un papel do sesenta pies de largo.

## La vacuna de Koch

Berlin 22.—El doctor Koch atribuye, según un despacho de Berlin, el mal resultado de algunas aplicaciones de su tratamiento al hecho de que la linfa no se prepara con los mismos minuciosos cuidados que al principio. A disgusto suyo, y por orden del ministro Gossler, se ha procedido á preparar en grande la linfa.

El doctor se halla todavía más disgustado con motivo de haberse agotado los elementos destinados en su laboratorio á la preparación de la linfa.

## Frutas españolas

Paris 22.—El gobierno ha decretado la suspensión de la orden dada á principios de verano prohibiendo la entrada en Francia de las frutas y legumbres españolas cuya medida fue adoptada por la existencia del cólera.

Igual medida ha sido adoptada por el gobierno austriaco según telegramas de Viena.

## La lepra

Nueva York 21.—En Nueva Escocia se ha presentado la lepra con caracteres alarmantes, pues son muchos los casos registrados.

## La industria inglesa

Londres 22.—La dirección de ferrocarriles prusianos ha pedido diez mil toneladas de raíl á una casa inglesa.

Este hecho ha causado impresión en la industria metalúrgica alemana, porque es la primera vez que se ha pedido á la industria extranjera materiales.

## Una tormenta y dos muertos.

En Costell del Ferro ocurrió días pasados una desgracia que ha impresionado hondamente al vecindario.

Luz lluvia de aquel día despertó indiscriptible contento entre los labradores, y todos corrieron á sus predios para sembrar y hacer las operaciones agrícolas á que se prestaba la humedad del suelo.

Dos de aquellos labradores, los hijos de don José Ortega, persona muy querida en el pueblo, estuvieron en una finca de su propiedad, cerca del barranco de Pitres, conocido por el del Muerto.

Comenzaron á arar la tierra, y como descargara una impetuosa tormenta, abandonaron aquella operación y se dispusieron á regresar al pueblo, subido cada cual en una caballería.

El barranco de Pitres se había convertido en caudaloso torrente, era imposible atravesarlo.

Pero los jóvenes, animados por la resistencia de sus mulos, se decidieron á pasar.

Habían cruzado un largo trecho, cuando llegaron á un sitio en que más impetuosa la corriente, arrastró á las dos caballerías y á sus jinetes, que se perdieron entre las turbias aguas del barranco.

Por la tarde, éstas disminuyeron mucho, dejando al descubierto los cadáveres de los dos hermanos, de las mulas y de un perro que les acompañaba y que fueron encontrados por otros labradores que acertaron á pasar por la rambla de Cambriles y la desembocadura de la rambla del Aguadero, sitios en que unas peñas los habían sujeto.

La noticia de la desgracia cundió pronto por todo el pueblo, llegando á oídos del padre de los jóvenes, quien, sin más hijos que éstos, se ha impresionado de tal modo, que sus facultades mentales se han perturbado.

El juzgado de Gualchos ordenó el levantamiento de los cadáveres, horriblemente mutilados.

Los hijos de D. José Ortega tenían diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, y gozaban de general aprecio por sus dotes de laboriosidad y honradez.

## NOTICIAS

Después de haber separado al Asia del Africa por medio del canal de Suez, pretenden ahora los ingenieros unir aquel continente á Europa por medio de un gigantesco puente que, partiendo de la punta del Serrallo en Tamboul, terminaría en la Costa de Asia, más abajo de Kir-Koulé.

El puente tendrá dos kilómetros de largo, 15 de ancho y 40 sobre el nivel del mar.

—Acaba de morir en Inglaterra un perro notable, *Bob*, danés de gran tamaño, que adquirió gran notoriedad en las comarcas polares, donde prestó señaladísimos servicios a las expediciones árticas.

Pertenecía a un inglés, Mr. Stephen, y con él estuvo en la Groenlandia en 1881 y 1889. En la primera fecha, yendo con el *Boia*, quedó éste bloqueado enteramente por los hielos, y *Bob* se encargó por sí solo de proveer de carne fresca a toda la tripulación.

*Bob* salía fuera del barco a gran distancia hasta encontrar a los osos, y se hacía perseguir por ellos, llevándolos hasta cerca del barco, desde el cual los marineros los cazaban a tiros.

—Según dice el *Diario de Reus*, en Granollers han sido presos y procesados varios fabricantes de aguardientes, por haberse encontrado en algunos productos de su fabricación preparados de plomo, cuya sustancia ha ocasionado el envenenamiento de gran número de consumidores, algunos de los cuales parece que revisten suma gravedad.

—El servicio telegráfico entre Madrid y las provincias del Mediodía continúa sufriendo bastante retraso a causa del mal tiempo.

—El importe a que asciende lo recaudado en Berlín para erigir una estatua a Bismarck pasa ya de un millón y cien mil francos.

—Se acaba de descubrir en Túnez una planta salvaje, muy común en aquel país, que puede producir grandes cantidades de azúcar.

Mr. Mallet, autor del descubrimiento, espera hacer gran concurrencia a los azúcares americanos.

No les faltaba más.

—Ya está determinado el local que la próxima Exposición universal de Chicago va a ocupar, si es que al fin se lleva a cabo.

El local está dividido entre tres parques. El primero, es el de *Lac*, en el centro de la ciudad; el segundo el de *Jackson*, a 11 kilómetros del primero, y el tercero, el de *Washington*, a igual distancia. El segundo y el tercero estarán unidos por un gran boulevard llamado *Midway Plaisance* por el estilo del *Quai d'Orsay* de París. El area total comprenderá 200 hectáreas.

Las comunicaciones de unos a otros se harán con suma facilidad y comodidad, y el presupuesto se estima en unos 70 millones de francos.

—Según el *Siglo Médico*, han disminuido algo en la última semana las invasiones de viruela aunque sigue dominando la constitución médica reinante. Las pulmonías y pleuresías, los catarrros de la laringe y de los bronquios, los reumatismos de todas formas y las exacerbaciones de los afectos crónicos del corazón y del pulmón, se observan en bastante número.

—Gran número de asilados en los establecimientos de Beneficencia han solicitado permiso para pasar las Pascuas al lado de sus familias.

—El Sr. Cánovas del Castillo obsequió ayer con un almuerzo en su hotel de la Fuente Castellana a los Sres. Martínez Campos, Jovellar, Silveira, Pidal, Isasa y Beranger con sus respectivas señoras, Marqueses de la Puente y Sotomayor y señora de Daban.

—El señor ministro de la Gobernación ha entregado 250 pesetas para los hijos del guardia Rojo, que pereció víctima de su deber.

—El alcalde del pueblo de Roquetas (Almería) participa que el laúd *San Gracian* ha naufragado, suponiéndose que han perecido ahogados el patrón y los cuatro tripulantes que lo acompañaban.

—Ayer de madrugada falleció el consejero del Estado D. Juan de Cárdenas y Espejo.

Acompañamos en su justo dolor a la atribulada familia.

—Continúa ofreciendo más desahogo la situación del Banco de España. Su total de efectivo se ha elevado de 255.905.238 pesetas a 247.346.000. Sus existencias metálicas, que sumaban pesetas 228.994.553 llegaron a 230.002.201. Tiene en oro acuñado 135.096.801 pesetas, y en barras, pesetas 16.299.981, sin contar las pastas, que suman pesetas 846.117. Hay en plata amonedada 68.382.424 pesetas y 363.726 en barras, sin contar las pastas, que ascienden a 674.885.

La circulación de billetes ya no es tan premiosa. Figura en el balance con 726.323.075 pesetas. Aunque los depósitos han bajado en muy corta cantidad, las cuentas corrientes ofrecen un aumento de más de siete millones.

El saldo contra el Tesoro ha descendido a pesetas 39.577.148.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 28 invasiones y 10 defunciones de viruela, de los cuales ocho y cuatro corresponden al Hospital General.

—Una mujer, habitante en el barrio de la Magdalena, en Jaén, ha dado a luz un feto con dos cabezas perfectamente conformadas.

El cuerpo estaba bien configurado.

—En Granada se ha suicidado una pobre mujer arrojándose en un algebe por no ver morir de hambre a un hijo suyo de pocos meses, a quien no podía llevar alimentos.

—Los ferrocarriles eléctricos se abren camino.

Hace tres años no había más que 13 líneas eléctricas en los Estados Unidos. Ahora hay 197 con un recorrido de 1.400 millas y un material móvil de 2.000 coches.

Por estos ferrocarriles eléctricos viajan al año 106 millones de pasajeros.

Los coches tienen forma de cigarro para que ofrezcan la menor resistencia posible a la atmósfera, y en algunas líneas se puede desarrollar una velocidad de 120 millas por hora.

—El vapor *Bilbao*, embarrancado en la playa de las Arenas, sigue hundándose cada vez más.

Su salvamento será muy difícil.

—Según la prensa de Málaga, anteaer circuló por aquella capital la noticia de que se había perdido el vapor de guerra *Pelicano*, que se dirigió a Fernando Poo.

Las autoridades de Málaga no tenían conocimiento del suceso, pero a pesar de ello la triste noticia circula allí con insistencia.

—El senador por Pontevedra, Sr. Becerra Armesto, sufrió días pasados un percance que le produjo dolorosas consecuencias.

Al dirigirse al Ferrol desde su quinta del Monte fué lanzado por el caballo que montaba, recibiendo grandes contusiones.

Afortunadamente se halla bastante mejorado según leemos en la prensa ferrolana.

—Leemos en un colega que el gobernador de la provincia ha ordenado a sus delegados que sean recogidos los pobres lisiados que, presentando aspecto repugnante, imploran la caridad en la vía pública.

Como en los asilos de El Pardo hay exceso de acogidos, los pobres que ahora se recojan ingresarán probablemente en San Bernardino, contando con la aquiescencia del alcalde presidente del Ayuntamiento.

—El Consejo de guerra celebrado a bordo del buque de la armada inglesa *Black-Prince* para ver la causa de la pérdida del acorazado *Serpent* acaba de dictar sentencia.

El Consejo atribuye el desastre a un error de los oficiales, que no hicieron gobernar el buque bastante al Oeste, declara que el *Serpent* se encontraba en excelentes condiciones de navegacion

Y sacó del bolsillo la bolsa de soda, que contenía las alhajas de la casa de Clameran.

—¿Sun de mi pobre madre!—dijo.—Vos sois digna de llevarlas, y en mi pensamiento os las destinaba.

Y como ella intentase rehusar, añadió:

—Tomadlas, como un depósito, hasta mi vuelta. Si dentro de tres años no he venido a reclamarlas, será señal de que he muerto, y entonces podréis guardarlas como un recuerdo del que tanto os ha amado.

La joven las tomó.

—Ahora—prosiguió Gastón—tengo una última súplica que haceros. Todo el mundo me cree muerto, y ésta es mi salvación; pero no puedo dejar a mi padre con esa amargura; juradme que mañana iréis vos misma a decirle que me he salvado.

—Iré, os lo juro.

Gastón quería aprovechar aquel momento de valor; quiso abrazar a su amiga otra vez y ella le contuvo diciendo:

—¿A donde pensáis ir?

—A Marsella; allí un amigo me ocultará y me buscará pasaje.

—No podéis partir así; necesitáis un compañero, un guía, y yo os proporcionaré uno en quien podéis tener ciega confianza: el padre Menoul, nuestro vecino que ha sido mucho tiempo, patrón de un barco del Ródano.

cion y tributa elogios a la disciplina de la marinería.

—Después de larga ausencia ha regresado a Madrid, desde París, el ministro de Costa-Rica en esta corte, Sr. Peralta.

—Ha llegado a Madrid el afamado compositor francés Saint-Saens, de paso para una población del Mediodía, donde trata de escribir una nueva ópera, intitulada *Aviramnus*.

—Según leemos en la prensa de Zaragoza, reina espantosa miseria en los pueblos del Bajo Aragón, por motivo de la pérdida de su riqueza olivarera desde hace ya tiempo.

Centenares de obreros se hallan sin trabajo y gran parte de ellos emigran en busca de alimentos.

—De Caldas (Coruña) escriben que al dirigirse el virtuoso sacerdote y cura de Santo Tomás, Sr. Soler, a la parroquia inmediata de Santa María, fué atropellado bárbaramente por unos salvajes, pues otro nombre no merecen, apedreándole, resultando herida una de las personas que con él iban.

—Así que terminen las sesiones de la Junta central del Censo, se reunirán los prohombres del partido republicano del centro, para acordar acerca de los anunciados viajes de propaganda.

—Ha Llegado a Madrid una comisión de fusionistas de Barcelona, compuesta de los señores Henrich, Comas y Masferrer, para tratar con el Sr. Sagasta de asuntos electorales.

—En Túnez se verificará el mes próximo un concurso internacional agrícola y especialmente de los productos de todos los pueblos que están bajo el protectorado francés.

—En la Diputación provincial de Córdoba se intentó cometer un robo en la noche del viernes.

Los ladrones penetraron por el patio del edificio, y pretendieron forzar los barrotes de una ventana de la habitación donde estaba la caja, pero a los ladridos de un perro despertó el conserje, el cual ya no encontró más que un pañuelo y algunas herramientas, que aquellos habían abandonado en su huida.

## TEATROS

Estrenos para mañana:

En la Princesa el de la celebrada obra de A. Dumas (hijo) *La dama de las camelias*, cuya protagonista desempeña María Tubau.

En Lara el juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, del que tenemos las mejores noticias, titulado *Safeo*.

En Eslava el juguete cómico *Los belenes*.

Príncipe Alfonso

Por tarde y noche púsose en escena en este elegante teatro la preciosa obra *El nacimiento del Mesías*.

La activa empresa del mencionado coliseo no ha perdonado gasto alguno para presentar la obra con todo el lujo y aparato que su interesante argumento requiere.

El director de la compañía, el conocido cuanto modesto actor D. Julio Fuentes, merece un aplauso por lo bien que presentó la obra, que será vista con gusto por todo Madrid.

## BOLETIN COMERCIAL

Peñarranda de Bracamonte (Salamanca) 18 de Diciembre.—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 reales fanega; centeno, id. 100, de 27 a 28 idem; cebada, id. 200, de 27 a 28 id.; algarrobas, idem 150, de 27 a 28 id.

Salieron por la puertecilla del parque, cuya llave tenía Gastón, y en breve llegaron a la choza del riego marinerio.

—Padre Menoul, el señor oonde tiene interés en ocultarse y quiere llegar hasta el mar secretamente. ¿Podréis llevarle en vuestro barco hasta la desembocadura del Ródano?

—¡Con el estado del río y de noche, imposible!

—Es a mi, padre Menoul, a quien hacéis un verdadero servicio.

—¡Entonces, señorita en marcha!

El viejo marinerio creyóse en el caso de hacer observar a Gastón que sus vestidos estaban empapados y que llevaba la cabeza desnuda.

—Os prestaré vestidos de mi hijo, y siempre será un disfraz. Venid conmigo.

En breve reaparecieron, y Valentina les siguió hasta la orilla del río donde estaba amarrado el barco.

Allí los dos amantes se abrazaron y trocaron sus almas en este supremo adiós:

—¡Dentro de tres años!

—Adios, señorita—dijo el viejo patrón;—y vos, señor, tenéos firme.

Y de un vigoroso golpe de remo lanzó el barco en medio de la corriente.

Partidas.

Hay ofertas de trigo a 37 reales fanega.

Pagan a 36.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, de nieves.

Aspecto de los campos, mejorando.

Muy mal día ha estado con nevar ayer tanto.

Las entradas han sido cortas de granos.

Los precios sostenidos.

Los cerdos cebados han bajado 2 reales en arroba, vendiéndose de 40 a 48 reales arroba según peso y clase.

Villarcayo (Burgos) 18 de Diciembre.—Nevando hemos amanecido; aunque poco, no obstante amenaza seguir haciéndolo.

Los precios sostenidos.

Concurrido el mercado.

Los precios de hoy son:

Trigo superior, a 41 reales fanega; idem rojo, a 37; idem álaga, a 38; idem común, a 36; maíz, a 36; centeno, a 32; cebada, a 30; yeros, a 34; lentejas, a 52; alubias, a 50; avena, a 16; garbanzos superiores, a 170; idem regulares, a 120; idem medianos, a 100; habas, a 32; muelas, a 54; guisantes, a 76; harina de primera, a 14 reales arroba; idem de segunda, a 12; idem de tercera, a 11; salvado de primera, a 10; idem de segunda, a 9; idem de tercera, a 8; patatas, a 4; aceite, a 66; vino blanco, a 30 reales cántaro, idem tinto, a 30; vinagre, a 28.

Medina del Jampo (Valladolid) 19 de Diciembre.—La entrada de hoy fué de 300 fanegas de trigo, pagándose a 38'25 y 38'50 reales las 94 libras, con tendencia animada. Temporal bueno.

Melgar de Fernamental (Burgos) 18 de Diciembre.—Con la poca nieve que cayó renació algo la esperanza de estos labradores.

Tiempo con tendencia a lluvias ó nieve.

Los precios de hoy son:

## BOLSA

Cotización oficial del día 20.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int....	75 80	00	05
Idem, idem, pequeños....	76 60	00	25
Idem, idem, fin corriente....	75 45	00	20
Idem, idem, fin próximo....	76 70	»	20
Idem al 4 por 100 exterior....	77 00	00	20
Idem, idem, pequeños....	77 20	00	05
Idem, idem, amortizable....	88 20	15	00
Idem, idem, pequeños....	89 10	1 00	00
Billetes de Cuba, 1886....	103 85	»	00
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	000 00	»	»
Idem, idem, al 4 por 100....	93 75	»	»
Acciones Banco España...	404 00	00	»
Idem, id., no publicadas....	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	89 00	00	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 50	»	»
París, 8 días vista.....	2 45	»	»
Berlin, 8 días vista.....	00 00	»	»

## BOLSA

Cambios del día 21 por la noche.

Londres, 00,00.  
Barcelona, interior, 75,55.  
Idem, exterior, 76,90.  
Madrid, interior, 75,47 1/2 fin de mes.  
Idem, id., 75,75, 1/2 fin próximo.  
Idem, id., 76,30 prima 50 id.  
Idem, id., 77,00 contado.

II

Inmóvil sobre la orilla y más blanca que una estatua de mármol, Valentina seguía con la vista aquella débil embarcación que se llevaba al objeto de su amor. Deslizábase rápida sobre la corriente, y poco después era un punto negro, visible apenas, entre la niebla que se mecía sobre el río.

Salvado Gastón, Valentina podía sin temer dejar azomar su desesperación, y ya comprimirla era imposible; ¡los aplojos la ahogaban!

A su noble energía había sucedido una mortal postración. Sentíase anonadada, y al perder de vista aquella barca, parecíale que con ella había partido algo de sí misma, el alma y el pensamiento.

Y es que mientras Gastón guardaba en el corazón un rayo de esperanza, ella no conservaba ninguna.

Aterrada por los hechos; reconocía que todo había concluido, y al interrogar al porvenir se estremecía.

—¿A eso llamáis amar?—dijo.

—¿Para qué quiero la vida; qué me queda desde ahora?

—Nos queda Dios, Gastón, que tiene entre sus manos nuestro porvenir.

La tabla más frágil es la salvación del naufrago; la palabra porvenir derramó una luz de esperanza en las tinieblas de Gastón.

—Obedeceré—dijo;—no más debilidades. Si vuestra madre necesita oro, dentro de tres años habré hecho una fortuna ó habré muerto.

Valentina había cruzado sus manos, dando al cielo gracias por esta determinación, que no se atrevía a esperar.

—Antes de partir, quiero confiaros un depósito agrado.

